

EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, CAPITAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, SIENDO LAS TRECE HORAS DEL DÍA OCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO; SE REUNIERON LAS Y LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO: LA MAESTRA ELIZABETH ARREDONDO GOROCICA, CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN; LA MAESTRA THALÍA HERNÁNDEZ ROBLEDO, CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN; EL MAESTRO JORGE ARMANDO POOT PECH, CONSEJERO ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN; ASÍ COMO EL MAESTRO JUAN ENRIQUE SERRANO PERAZA, DIRECTOR JURÍDICO Y SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR LA SIGUIENTE SESIÓN:

COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL CONSEJO GENERAL DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO

SESIÓN
8 DE MAYO DE 2021
13:00 HORAS

ORDEN DEL DÍA

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

1. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE DETERMINA RESPECTO DE LA MEDIDA CAUTELAR SOLICITADA EN EL EXPEDIENTE REGISTRADO BAJO EL NÚMERO IEQROO/PESVPG/009/2021.
2. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE DETERMINA RESPECTO DE LA MEDIDA CAUTELAR SOLICITADA EN EL EXPEDIENTE REGISTRADO BAJO EL NÚMERO IEQROO/PES/047/2021.
3. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO ACUERDO DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE DETERMINA RESPECTO DE LA MEDIDA CAUTELAR SOLICITADA EN EL EXPEDIENTE REGISTRADO BAJO EL NÚMERO IEQROO/PES/043/2021 Y SU ACUMULADO IEQROO/PES/048/2021.
4. ASUNTOS GENERALES
5. CLAUSURA

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Muy buenas tardes integrantes de la Comisión de Quejas y Denuncias del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, siendo las trece horas con cuarenta y un minutos del día ocho de mayo del año dos mil veintiuno, damos inicio a la sesión remota de la Comisión convocada para este día, por lo que con fundamento en el artículo 32 del Reglamento de Sesiones, en correlación con los artículos 122 quinto párrafo y 124 del

Reglamento de Quejas y Denuncias, ambos de este Instituto, atentamente pido al Secretario Técnico, tenga a bien pasar lista de asistencia.

Secretario Técnico de la Comisión: Buenas tardes, Consejera Presidenta de la Comisión, Consejera integrante de la propia Comisión, con su permiso, procedo a pasar lista de asistencia de la presente sesión, convocada en su oportunidad para verificarse este día; Consejera Electoral, Thalía Hernández Robledo.

Consejera Electoral, Thalía Hernández Robledo: Buenas tardes, presente.

Secretario Técnico de la Comisión: Buenas tardes Consejera; informar que el Consejero Electoral Jorge Armando Poot Pech estará ausente de la presente sesión, en razón de problemas de salud; Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión, Elizabeth Arredondo Gorocica.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Presente.

Secretario Técnico de la Comisión: Gracias; Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión, Juan Enrique Serrano Peraza, presente; Consejera Presidenta de la Comisión le informo que contamos con la asistencia remota de la de la mayoría de las y los integrantes de la Comisión de Quejas y Denuncias del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por lo cual, con fundamento en el artículo 127 del Reglamento de Quejas y Denuncias, declaro la existencia del quórum para sesionar válidamente.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: En consecuencia y considerando la asistencia remota de la mayoría de las y los integrantes de la Comisión de Quejas y Denuncias, con fundamento en el artículo 32, párrafo tercero del Reglamento de Sesiones, en correlación con el artículo 127 del Reglamento de Quejas y Denuncias de este Instituto, en mi calidad de Consejera Presidenta de la Comisión, siendo las trece horas con cuarenta y tres minutos del día ocho de mayo del año en curso, declaro formalmente instalada la sesión convocada en tiempo y forma para celebrarse el día de hoy; Secretario Técnico dé cuenta por favor del primer punto en el proyecto del orden del día.

Secretario Técnico de la Comisión: Con mucho gusto Consejera Presidenta de la Comisión; le informo que el primer punto es la lectura y aprobación, en su caso, precisamente del proyecto del orden del día de la presente sesión remota.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: En este punto solicito la dispensa de la lectura del proyecto del orden del día, y los proyectos de Acuerdos que se desahogan en la presente sesión, en razón de que fueron previamente circulados; para lo cual, le solicito al Secretario Técnico, someta a aprobación, en su caso, en votación económica, la dispensa solicitada.

Secretario Técnico de la Comisión: Con su autorización Consejera Presidenta de la Comisión; se somete a aprobación, en su caso, la dispensa solicitada; para lo cual, en votación económica, atentamente le solicito a las integrantes de la Comisión, con derecho a voto, que estén a favor, se sirvan levantar la mano, si son tan amables; muchas gracias; Consejera Presidenta de la Comisión le informo que la dispensa solicitada ha sido aprobada por unanimidad de las presentes.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Considerando la dispensa autorizada, integrantes de la Comisión está a su consideración el proyecto del orden del día; ¿alguien desea hacer uso de la voz? si no es el caso, Secretario Técnico le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación económica el proyecto del orden del día de la presente sesión.

Secretario Técnico de la Comisión: Con su autorización Consejera Presidenta de la Comisión; se somete a aprobación, en su caso, el proyecto del orden del día de la presente sesión, para lo cual, en votación económica, atentamente le solicito a las integrantes de la Comisión, con derecho a voto, que estén a favor, se sirvan levantar la mano, si son tan amables; muchas gracias; Consejera Presidenta de la Comisión le informo que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad de las presentes.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Secretario Técnico, sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

Secretario Técnico de la Comisión: Con mucho gusto Consejera Presidenta de la Comisión; le informo que el siguiente punto en el orden del día es la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se determina respecto de la medida cautelar solicitada en el expediente registrado bajo el número IEQROO/PESVPG/009/2021.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Integrantes de la Comisión, está a su consideración el proyecto de Resolución antes señalado; ¿alguien desea el uso de la voz?; adelante Secretario Técnico.

Secretario Técnico de la Comisión: Buenas tardes Consejeras; con su permiso hago uso de la voz, con la finalidad de hacer constar en el acta de la presente sesión que de forma previa a la celebración de la amablemente nos hicieron llegar diversas observaciones al proyecto que en este momento se presenta a consideración, las cuales están siendo contempladas para los efectos correspondientes en el mismo; muchas gracias.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Preguntaría si ¿alguien más desea el uso de la voz?; si no es el caso, Secretario Técnico le solicito someta a aprobación, en votación nominal, el proyecto de Acuerdo con las precisiones señaladas.

Secretario Técnico de la Comisión: Con su autorización Consejera Presidenta de la Comisión, en esos términos; se somete a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto de Acuerdo de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se determina respecto de la medida cautelar solicitada en el expediente registrado bajo el número IEQROO/PESVPG/009/2021; Consejera Electoral Thalía Hernández Robledo.

Consejera Electoral, Thalía Hernández Robledo: A favor del proyecto.

Secretario Técnico de la Comisión: Gracias Consejera; Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión, Elizabeth Arredondo Gorocica.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Aprobado con las precisiones.

Secretario Técnico de la Comisión: Gracias Consejera; Consejera Presidenta de la Comisión le informo que el proyecto de resolución antes sometido a votación ha sido aprobado por unanimidad de las presentes.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Secretario Técnico sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

Secretario Técnico de la Comisión: Con mucho gusto Consejera Presidenta de la Comisión; le informo que el siguiente punto del orden del día es la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo de la Comisión de Quejas y Denuncias Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se determina respecto de la medida cautelar solicitada en el expediente registrado bajo el número IEQROO/PES/047/2021.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Integrantes de la Comisión, está a su consideración el proyecto de Acuerdo antes señalado; ¿alguien desea el uso de la voz?; adelante Secretario Técnico.

Secretario Técnico de la Comisión: Gracias de nuevo una vez más hago uso de la voz con el permiso de las presentes; con el propósito de hacer constar que recibimos observaciones preliminar al proyecto, las cuales están siendo consideradas para lo efectos correspondientes, mismas que se agradecen; sería todo.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Gracias, preguntaría si ¿alguien más desea el uso de la voz?; si no es el caso, Secretario Técnico le solicito someta a aprobación, en votación nominal, el proyecto de resolución que se pondrá a consideración de esta Comisión, en votación nominal.

Secretario Técnico de la Comisión: Con su autorización Consejera Presidenta de la Comisión, en esos términos; se somete a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto de Acuerdo de la Comisión de Quejas y Denuncias Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se determina

respecto de la medida cautelar solicitada en el expediente registrado bajo el número IEQROO/PES/047/2021; Consejera Electoral Thalía Hernández Robledo.

Consejera Electoral, Thalía Hernández Robledo: A favor del proyecto.

Secretario Técnico de la Comisión: Gracias Consejera; Consejero Electoral, Consejera Electoral Presidenta de la Comisión, Elizabeth Arredondo Gorocica.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Aprobado con las precisiones.

Secretario Técnico de la Comisión: Gracias Consejera; Consejera Presidenta de la Comisión le informo que el Acuerdo antes sometido a votación ha sido aprobado por unanimidad de las presentes.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Secretario Técnico sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

Secretario Técnico de la Comisión: Claro que sí, con mucho gusto Consejera Presidenta de la Comisión; le informo que el siguiente punto del orden del día es la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se determina respecto de la medida cautelar solicitada en el expediente registrado bajo el número IEQROO/PES/048/2021.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Integrantes de la Comisión, está a su consideración el proyecto de Acuerdo antes señalado; ¿alguien desea el uso de la voz?; adelante Secretario Técnico

Secretario Técnico de la Comisión: Gracias Consejera, con la finalidad de una vez más dejar constancia de que amablemente ustedes nos hicieron llegar observaciones al proyecto las cuales han sido contempladas para los efectos correspondientes en el mismo; de nuevo muchas gracias.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Preguntaría si ¿alguien más desea el uso de la voz?; si no es el caso, Secretario Técnico le solicito someta a aprobación, el proyecto de Acuerdo antes mencionado.

Secretario Técnico de la Comisión: Con su autorización Consejera Presidenta de la Comisión; se somete a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto de Acuerdo de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se emite la medida cautelar en el expediente registrado bajo el número IEQROO/PES/048/2021; Consejera Electoral, Thalía Hernández Robledo.

Consejera Electoral, Thalía Hernández Robledo: Aprobado.

Secretario Técnico de la Comisión: Gracias Consejera; Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión, Elizabeth Arredondo Gorocica.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Aprobado.

Secretario Técnico de la Comisión: Gracias Consejera, muy amable; Consejera Presidenta de la Comisión le informo que el Acuerdo antes sometido a votación ha sido aprobado por unanimidad de las presentes.

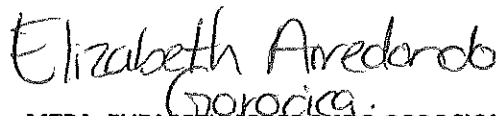
Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Secretario Técnico sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

Secretario Técnico de la Comisión: Consejera Presidenta de la Comisión; le informo que el siguiente punto en el orden del día son los asuntos generales.

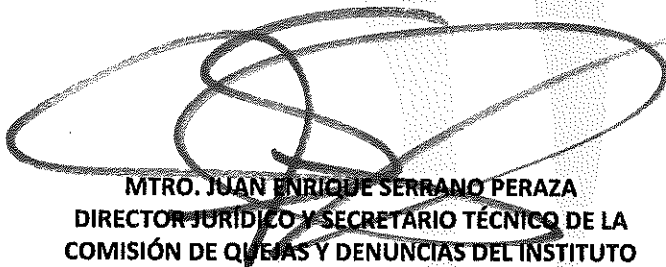
Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Preguntaría si ¿alguien desea agendar algún punto en asuntos generales? si no es el caso, Secretario Técnico, sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

Secretario Técnico de la Comisión: Consejera Presidenta de la Comisión; le informo que el siguiente punto en el orden del día es la clausura de la sesión remota.

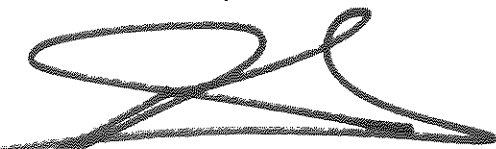
Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: En consecuencia y en virtud de no haber otro asunto que tratar se clausura la presente sesión remota, siendo las trece horas con cincuenta y un minutos del día ocho de mayo del año dos mil veintiuno, gracias a todas y todos por su asistencia; buenas tardes.



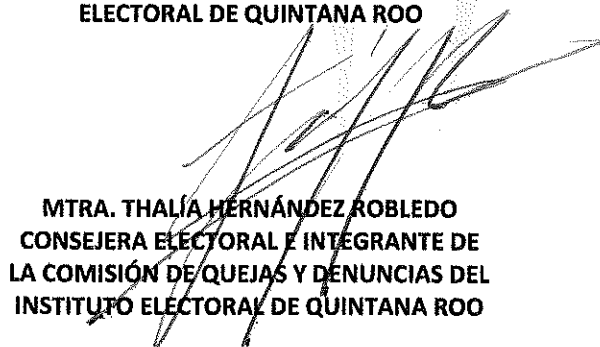
MTRA. ELIZABETH ARREDONDO GOROCICA
CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA
COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO
ELECTORAL DE QUINTANA ROO



MTRO. JUAN ENRIQUE SERRANO PERAZA
DIRECTOR JURÍDICO Y SECRETARIO TÉCNICO DE LA
COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO
ELECTORAL DE QUINTANA ROO



MTRO. JORGE ARMANDO POOT PECH
CONSEJERO ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA
COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO
ELECTORAL DE QUINTANA ROO



MTRA. THALÍA HERNÁNDEZ ROBLEDO
CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE
LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN PERTENECEN AL ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, CELEBRADA EL DÍA OCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, A LAS TRECE HORAS.